

1999 JUN 29 AM 9:52

RECIBIDO

~~5/m~~ 84884

27616

307520
Jun 30

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-----

SR. ANDRÉS PINO GÓMEZ, en mi calidad de Gerente de la Compañía "AGROFORESTAL LOS CANCHONES FORESCAN S.A.", a usted atentamente comunico:-----

Que el día 25 de junio de 1999 me presentaron una carta cedente cesionario contentiva de varias cesiones de acciones, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:-----

1.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 1.- De propiedad del señor Abogado José Joaquín Febres-Cordero Molina, contentivo de 4.999 acciones, se cede a favor del señor Antonio Pino Gómez-Lince.-----

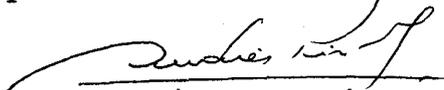
2.- CERTIFICADO PROVISIONAL No. 2.- De propiedad de la señorita Diana Andrade Muñoz, contentivo de 1 acción, se cede a favor del señor Antonio Pino Gómez-Lince.-----

El señor Ingeniero Antonio Pino Gómez-Lince es portador de la cédula de ciudadanía No. 090873814-9, el señor Ingeniero Andrés Pino Gómez es portador de la cédula de ciudadanía No. 090954089-0, el señor Abogado José Joaquín Febres-Cordero Molina es portador de la cédula de ciudadanía No. 0909014375, la señorita Diana Andrade Muñoz es portadora de la cédula de ciudadanía No. 091205930-0.-----

Por lo tanto, el único accionista de la Compañía "AGROFORESTAL LOS CANCHONES FORESCAN S.A." es el señor Antonio Pino Gómez-Lince, propietario de 5.000 acciones.-----

Atentamente,

p. "AGROFORESTAL LOS CANCHONES FORESCAN S.A."


SR. ANDRÉS PINO GÓMEZ
GERENTE
C.C. 090954089-0